
VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

ANEXO I**BAREMO DE VALORACIÓN DE LOS GRADOS Y NIVELES DE DEPENDENCIA (BVD)****INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, la dependencia es "el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal".

El Baremo de Valoración de la Dependencia (en adelante, BVD) permite determinar las situaciones de dependencia moderada, dependencia severa y de gran dependencia,

- a) Grado I. Dependencia moderada: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal. Se corresponde a una puntuación final del BVD de 25 a 49 puntos.
- b) Grado II. Dependencia severa: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria dos o tres veces al día, pero no requiere el apoyo permanente de un cuidador o tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal. Se corresponde a una puntuación final del BVD de 50 a 74 puntos.
- c) Grado III. Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal. Se corresponde a una puntuación final del BVD de 75 a 100 puntos.

Asimismo, el BVD permite identificar los dos niveles de cada grado en función de la autonomía personal y de la intensidad del cuidado que requiere de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 26 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre.

El BVD es aplicable en cualquier situación de discapacidad y en cualquier edad, a partir de los 3 años.

CRITERIOS DE APLICACIÓN

A continuación se fijan los criterios de aplicación para completar el BVD a fin de que se recoja la información necesaria para la valoración de la situación oficial de dependencia de un modo válido y fiable. Dichas normas, junto con las orientaciones recogidas en sus "Instrucciones de Aplicación", deben ser conocidas antes de la aplicación del BVD y seguidas en todo momento durante el proceso de valoración por el/la profesional o profesionales responsables.

1. La aplicación del BVD se fundamentará en los correspondientes informes sobre la salud de la persona y sobre su entorno habitual, así como en la información obtenida mediante la observación, la comprobación directa y la entrevista personal de evaluación llevadas a cabo por profesional cualificado y formado específicamente para ello. Además:
 - a. Si el informe de salud documenta deficiencias en las funciones mentales y/o limitaciones en la capacidad de comunicación que puedan interferir en la entrevista, ésta deberá completarse con la participación de otra persona que conozca bien la situación.
 - b. En el caso de deficiencias que se deriven de patologías que cursan por brotes, la valoración se realizará en su situación basal. Ésta se estimará de acuerdo con la frecuencia, duración y gravedad de los brotes.

2. En la cumplimentación del formulario del BVD (ANEXO D) se identificará el nivel de desempeño de todas las tareas consideradas, así como el problema de desempeño, el tipo y frecuencia de los apoyos necesarios en aquellas tareas en las que quede demostrada una situación de dependencia.
 - a. Las notas de valoración son obligatorias. Se recomienda su empleo de la forma más precisa posible para una mayor comprensión de la situación de dependencia valorada.
3. A efectos de aplicación del BVD se define desempeño como la capacidad individual para llevar a cabo por sí mismo, de una forma adecuada, y sin apoyos de otra u otras personas, actividades o tareas en su entorno habitual.
 - a. Se valora el desempeño siempre, aunque no se realice la tarea, y, en su caso, con el empleo de los productos de apoyo prescritos, y con independencia de los apoyos de otra u otras personas que se puedan estar recibiendo.
 - b. Se valora siempre considerando las barreras y facilitadores de su entorno físico. El entorno habitual se corresponde con aquel en el que la persona valorada realiza regularmente las actividades básicas de la vida diaria. En función del proyecto vital se considerará la frecuencia de aquellas actividades que pueden desarrollarse dentro y fuera del hogar: comer y beber, higiene personal relacionada con la micción-defecación, mantenimiento de la salud y tomar decisiones, así como las tareas de abrir y cerrar grifos, lavarse las manos de la actividad de lavarse, y acceder al exterior de la actividad de desplazarse fuera del hogar. Se establecerá como hogar el domicilio donde se reside la mayor parte del año.
 - c. Se considera que la tarea se desarrolla adecuadamente, aunque sea con dificultad, si ésta se realiza con iniciativa, coherencia, orientación y control físico suficiente para la consecución de la finalidad de la actividad correspondiente y sin incurrir en un grave riesgo para la salud.
 - d. La valoración en menores de 18 años se deberá poner en relación con el nivel de desarrollo propio de la edad del solicitante en el momento de la valoración. Se distinguirán los apoyos personales característicos de la edad de aquellos otros que estén relacionados con los problemas de salud, especialmente con posibles trastornos del desarrollo.
4. En todas las tareas se identificará el nivel de desempeño teniendo en cuenta las siguientes opciones:
 - a. Desempeño positivo: cuando la persona valorada sea capaz de desarrollar, por sí misma y adecuadamente, la tarea en su entorno habitual.
 - b. Desempeño negativo: cuando quede demostrado que la persona valorada requiere el apoyo indispensable de otra u otras personas para llevar a cabo, de una forma adecuada, la tarea en su entorno habitual, o bien que no es capaz de realizarla de ninguna manera. En el desempeño negativo se distinguirá entre el derivado de la situación de dependencia y el derivado de cualquier otra situación.
 - c. Desempeño no aplicable: cuando así corresponda por indicación expresa de la "Tabla de aplicación" (ver más adelante).
5. Durante el proceso de valoración deberá tenerse siempre en cuenta para establecer la distinción entre dependencia y otras situaciones lo siguiente:
 - a. La dependencia es el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

- b. El carácter permanente de la situación de dependencia quedará establecido cuando en la condición de salud de la persona no haya posibilidad razonable de restitución o de mejoría en el funcionamiento.
 - c. Se considerará que los apoyos se precisan en las tareas cuando su intervención resulte imprescindible en la mayoría de las veces o siempre en las que éstas tengan lugar.
 - d. La edad, la enfermedad o la discapacidad son condiciones necesarias, pero no suficientes en sí mismas, para establecer la situación de dependencia y el alcance de su severidad a efectos del reconocimiento oficial.
 - e. Las otras situaciones de desempeño negativo, que a efectos de valoración oficial no son dependencia, incluyen factores determinantes de índole cultural, social, familiar, de sobreprotección o cualesquiera otras relacionadas con condiciones de salud que tengan posibilidades razonables de restitución o de mejoría, o bien cuando los apoyos en las tareas no sean imprescindibles en la mayoría de las veces o siempre en las que éstas tengan lugar.
6. En las tareas en que se presente situación de dependencia se identificarán los problemas de desempeño según su relación con el funcionamiento global de la persona valorada.
- a. Problemas de funcionamiento físico: la persona valorada no ejecuta físicamente la tarea y/o lo hace sin el control adecuado y/o no percibe las informaciones externas necesarias para su desarrollo.
 - b. Problemas de funcionamiento mental: la persona valorada no comprende la tarea y/o la ejecuta sin coherencia y/o con desorientación y/o no muestra iniciativa para su realización.
 - c. Ambos problemas: la persona valorada no ejecuta la tarea por la concurrencia de un problema de funcionamiento físico y mental.
7. En las tareas en que se presente dependencia se establecerá el tipo y frecuencia del apoyo de otra u otras personas teniendo en cuenta las siguientes definiciones:
- a. Tipo de apoyo: Se distinguirá la naturaleza del apoyo que necesita la persona valorada para la realización adecuada de la tarea. Si necesita diversos tipos de apoyo en una misma tarea se elegirá aquel que resulte más frecuente.
 - Supervisión: Conlleva la estimulación verbal o gestual a la persona valorada mientras ésta ejecuta por sí misma la tarea a fin de que la desarrolle adecuadamente, así como la orientación en la toma de decisiones.
 - Física Parcial: Comprende la colaboración física con la persona valorada en la ejecución parcial o completa de la tarea. Esta incluye la preparación de elementos necesarios para la realización de la tarea por sí mismo.
 - Sustitución Máxima: Comporta que la persona valorada no puede ejecutar por sí misma la tarea completa de ningún modo.
 - Apoyo Especial: Consiste en cualquiera de los apoyos anteriormente descritos cuando su prestación en el desarrollo de la tarea resulta obstaculizada por la interferencia determinante de condiciones excepcionales de salud de la persona valorada.
 - b. Frecuencia de apoyo: Se identificará considerando el número de ocasiones en que la persona valorada necesita apoyos personales cuando ésta deba realizar la tarea. La graduación se determina del siguiente modo, de acuerdo con los intervalos que propone la escala genérica de la CIF (OMS, 2001):
 - - Casi nunca.
 - Algunas veces.

- Bastantes veces.
- Mayoría de las veces.
- Siempre.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES Y TAREAS

La relación de actividades y tareas que comprende la valoración del BVD se establece en la "Tabla de aplicación" de acuerdo con la existencia o no de una condición de salud que pueda afectar a las funciones mentales, tales como la discapacidad intelectual, las enfermedades mentales, trastornos mentales orgánicos, el daño cerebral y las alteraciones perceptivo-cognitivas (como en determinadas situaciones de personas con sordoceguera, entre otras). En el caso de las personas menores de 18 años, la "Tabla de aplicación" se establece también atendiendo a las características propias del desarrollo evolutivo, teniendo en cuenta los intervalos de edad cronológica. En la "Tabla de aplicación" las actividades y tareas que son aplicables se señalan como SI y aquellas no aplicables como NA.

Se valoran dentro y fuera del hogar las tareas incluidas en las actividades de comer y beber, higiene personal relacionada con la micción y la defecación, mantenimiento de la salud y tomar decisiones, así como las tareas de abrir y cerrar grifos, lavarse las manos de la actividad de lavarse; y, acceder al exterior de la actividad de desplazarse fuera del hogar.

Tabla de aplicación de actividades y tareas.

Para todos los casos	Grupos de edad			
	3-6	7-10	11-17	18 y más
Comer y beber	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cortar o partir la comida en trozos	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Higiene personal relacionada con la micción y defecación	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acudir a un lugar adecuado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Manipular la ropa	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Adoptar o abandonar la postura adecuada	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Limpiarse	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Abrir y cerrar grifos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse las manos	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acceder a la bañera, ducha o similar.	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse la parte inferior del cuerpo	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse la parte superior del cuerpo	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar otros cuidados corporales	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Peinarse	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Cortarse las uñas	NA	NA	SÍ	SÍ
Lavarse el pelo	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Lavarse los dientes	NA	SÍ	SÍ	SÍ

Para todos los casos	Grupos de edad			
	3-6	7-10	11-17	18 y más
Vestirse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Reconocer y alcanzar la ropa y el calzado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Calzarse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Abrocharse botones o similar	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Vestirse las prendas de la parte inferior del cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Vestirse las prendas de la parte superior del cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Mantenimiento de la salud	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Solicitar asistencia terapéutica	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio	NA	NA	SÍ	SÍ
Pedir ayuda ante una urgencia	NA	NA	SÍ	SÍ
Cambiar y mantener la posición del cuerpo	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar de tumbado a sentado en la cama	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Permanecer sentado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar de sentado en una silla a estar de pie	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Permanecer de pie	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar de estar de pie a sentado en una silla	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Transferir el propio cuerpo mientras se está sentado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Transferir el propio cuerpo mientras se está acostado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Cambiar el centro de gravedad del cuerpo mientras se está acostado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Desplazarse dentro del hogar	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos para vestirse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos para comer	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos para lavarse	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos entre estancias no comunes	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Acceder a todas las estancias comunes del hogar	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
Desplazarse fuera del hogar	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Acceder al exterior	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos alrededor del edificio	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos	NA	SÍ	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos	NA	NA	SÍ	SÍ
Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos	NA	NA	SÍ	SÍ
Realizar tareas domésticas	NA	NA	NA	SÍ
Preparar comidas	NA	NA	NA	SÍ
Hacer la compra	NA	NA	NA	SÍ
Limpiar y cuidar de la vivienda	NA	NA	NA	SÍ
Lavar y cuidar la ropa	NA	NA	NA	SÍ

Sólo en los casos de personas con una condición de salud que pueda afectar a las funciones mentales	Grupos de edad			
	3-6	7-10	11-17	18 y más
Tomar decisiones				Sí
Decidir sobre la alimentación cotidiana	Sí	Sí	Sí	Sí
Dirigir los hábitos de higiene personal	Sí	Sí	Sí	Sí
Planificar los desplazamientos fuera del hogar	NA	Sí	Sí	Sí
Decidir sus relaciones interpersonales con personas conocidas	Sí	Sí	Sí	Sí
Decidir sus relaciones interpersonales con personas desconocidas	NA	Sí	Sí	Sí
Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano	NA	Sí	Sí	Sí
Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas	NA	Sí	Sí	Sí
Resolver el uso de servicios a disposición del público	NA	NA	Sí	Sí

DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

La determinación del grado y nivel oficial de dependencia se obtiene a partir de la puntuación final obtenida en el BVD de acuerdo con la siguiente escala:

- De 0 a 24 puntos, sin grado reconocido.
- De 25 a 39 puntos, Grado I nivel 1.
- De 40 a 49 puntos, Grado I nivel 2.
- De 50 a 64 puntos, Grado II nivel 1.
- De 65 a 74 puntos, Grado II nivel 2.
- De 75 a 89 puntos, Grado III nivel 1.
- De 90 a 100 puntos, Grado III nivel 2.

La puntuación final del BVD se obtiene mediante la suma ponderada de los valores asignados a las tareas en que se ha establecido la situación de dependencia por el coeficiente del tipo de apoyo de otra u otras personas que se requiere en relación con cada una de ellas. Teniendo en cuenta que:

- a. El valor asignado a cada tarea resulta de la multiplicación del peso de la tarea en su actividad correspondiente por el peso de dicha actividad en el total de la escala que le es de aplicación a la persona valorada.
- b. Los pesos de las actividades y las tareas aparecen en la correspondiente tabla de la "escala general" (Anexo A). En el caso de personas con condiciones de salud que puedan afectar a sus funciones mentales, se emplearán además los pesos de la "escala específica" (Anexo B), seleccionando como puntuación final del BVD aquella que sea más elevada.
- c. Los coeficientes del tipo de apoyo de otra u otras personas aparecen en la "tabla de apoyos" (Anexo C).
- d. La puntuación final se redondea al entero más cercano

La valoración de la situación de dependencia será revisable de oficio hasta la edad de 18 años, al inicio de cada periodo diferenciado en la "Tabla de aplicación cronológica" o a la mitad del mismo cuando no haya transcurrido un año desde la anterior, salvo otros plazos que establezca el órgano de valoración. Y a partir de dicha edad cuando así se establezca expresamente por el órgano de valoración en el Dictamen-propuesta de la situación de dependencia de la persona valorada.

RESULTADO VALORACION GRADO ____ NIVEL ____ PTOS. ____

VALORADOR: _____ FECHA VALORACION: _____

SOLICITANTE: _____

NOTAS: _____

EDAD: _____

Nº DE EXPEDIENTE: _____

- VAL. INICIAL REVISIÓN INSTANCIA DE PARTE ()
 2ª SOLICITUD REVISIÓN DE OFICIO (PROVISIONAL)
SOLICITUD REVISIÓN DE OFICIO (TRAMOS DE EDAD)

DI/EM DF (marcar la que proceda)

DIAGNOSTICOS : _____

VALORACION EN COMER Y BEBER

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Reconocer y/o alcanzar los alimentos servidos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cortar o partir la comida en trozos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Usar cubiertos para llevar la comida a la boca	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN HIGIENE PERSONAL RELACIONADA CON MICCION Y DEFECACION

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Acudir aun lugar adecuado.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Manipular la ropa.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Adoptar o abandonar la postura adecuada.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Limpiarse.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN LAVARSE

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Abrir y cerrar grifos	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse las manos.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Acceder a la bañera, ducha o similar.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse la parte inferior del cuerpo.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse la parte superior del cuerpo.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN REALIZAR OTROS CUIDADOS CORPORALES

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Peinarse.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cortarse las uñas.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse el pelo.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavarse los dientes.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS	
Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN VESTIRSE

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Reconocer y alcanzar la ropa y el calzado.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Calzarse.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Abrocharse botones o similar	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Vestirse las prendas de la parte inferior del cuerpo.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Vestirse las prendas de la parte superior del cuerpo.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS	
Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN MANTENIMIENTO DE LA SALUD

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Solicitar asistencia terapéutica	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Aplicarse las medidas terapéuticas recomendadas.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Evitar situaciones de riesgo dentro del domicilio.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Evitar situaciones de riesgo fuera del domicilio.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Pedir ayuda ante una urgencia	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN CAMBIAR Y MANTENER LA POSICION DEL CUERPO

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Cambiar de tumbado a sentado en la cama.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Permanecer sentado.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cambiar de sentado en una silla a estar de pie	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Permanecer de pie	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cambiar de estar de pie a sentado en una silla	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Transferir el cuerpo mientras se está sentado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Transferir el cuerpo mientras se está acostado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Cambiar el centro de gravedad del cuerpo mientras se está acostado	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN DESPLAZARSE DENTRO DEL HOGAR

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Realizar desplazamientos para vestirse.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos para comer.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos para lavarse.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos no vinculados al autocuidado.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos entre estancias no comunes.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Acceder a todas las estancias comunes del hogar.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN DESPLAZARSE FUERA DEL HOGAR

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Acceder al exterior.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos alrededor del edificio.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos cercanos en entornos conocidos.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos cercanos en entornos desconocidos.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos lejanos en entornos conocidos.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Realizar desplazamientos lejanos en entornos desconocidos.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN REALIZAR TAREAS DOMESTICAS

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Preparar comidas.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Hacer la compra.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Limpiar y cuidar la vivienda.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Lavar y cuidar la ropa.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

VALORACION EN TOMA DE DECISIONES

TAREAS	NIVEL DE DESEMPEÑO	Problema	APOYOS PERSONALES	
			Tipo	Frecuencia
Decidir sobre la alimentación ordinaria.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Dirigir los hábitos de higiene personal.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Planificar los desplazamientos fuera del hogar.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Decidir sus relaciones personales con personas conocidas.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Decidir sus relaciones personales con personas desconocidas.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Gestionar el dinero del presupuesto cotidiano.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Disponer su tiempo y sus actividades cotidianas.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4
Resolver el uso de servicios a disposición del público.	P1 - N1 - N2 - NA	F - M - A	SP - FP - SM - AE	0 - 1 - 2 - 3 - 4

NOTAS

Problemas identificados en el informe de salud que afectan el desempeño del solicitante en la actividad.	
Descripción del funcionamiento del solicitante en la actividad.	
Identificación del empleo de productos de apoyo.	
Identificación de barreras o facilitadores en el entorno.	
Otras observaciones	

